

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Ordinario N° 070 de 18 de diciembre de 2013 del Director de Administración y Finanzas y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1) Que mediante Ordinario N°070/2013, de fecha 18 de diciembre de 2013 la Dirección de Administración y Finanzas, solicitó la autorización para proceder a la contratación para la reparación de puerta de acceso principal de la **Casa Central**, reparación puerta de acceso a Oficina de Gerencia de esta Corporación.
- 2) Que, se solicita la reparación de puertas de acceso a recepción y oficina de Gerencia, ya que su uso diario es altísimo y el no funcionamiento genera problemas con la atención de público.
- 3) Que el Departamento de Arquitectura e Infraestructura de esta Corporación ha informado quien visita realizadas a la oficina , casa central, primer piso y asistente de gerencia, casa central segundo piso, pudo constatar que la puerta de acceso oficina psicóloga en hall de acceso su estructura de aluminio esta descuadrada impidiendo su cierre y apertura, observándose fallas en la chapa, además de todo el piso con desniveles importantes y cubre piso con deterioro considerable, con evidencias de humedad. Por su parte, la puerta de acceso a gerencia, de estructura de aluminio, presenta descuadre en su base y plomo a bisagra, lo que produce pandeo impidiendo el cierre y apertura de y fallas en la chapa, evidenciando desniveles en el piso, el que por desgaste natural se encuentra en mal estado, así como el cubre piso.
- 4) Que, se solicita cotización al proveedor don Juan Toro Vergara, ya que era el único que tenía disponibilidad de manera inmediata y rápida para la ejecución del trabajo.
- 5) Que la Ley 19.886 de Compras Públicas en el Artículo N° 8 letra C, y el artículo 10° N°3 de su Reglamento, respectivamente, disponen que procede la contratación directa en casos de urgencia

calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente.

5) Que, en la especie de los antecedentes aportados, es necesario realizar las reparaciones señaladas, considerando que el estado en se encuentran genera un grave problema para el ingreso y atención del público.

RESUELVO:

1.- Procédase a la contratación directa de don **JUAN TORO VERGARA**, RUT 12.088.838-2, domiciliado en Hernan Leiva N° 555, comuna de Maipú, Región Metropolitana, por la suma única y total de **\$ 499.503.-** (cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos tres pesos), IVA incluido.

2.- Déjese establecido que el objeto de esta contratación corresponde a los trabajos señalados en el Presupuesto presentado por **JUAN TORO VERGARA**, el cual incluye arreglo de puerta corte al largo de 15 mm, desarme de puerta completa y reparación de llaves, sello de vidrio y corte de vidrio, instalación de tensor, colocar 10 Metros de piso flotante, así como, el corte de largo de 10 mm, desarme de puerta de aluminio, corte de vidrio y sello de vidrio, todo ello según lo señalado en la cotización del contratista adjudicado.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

JFF/VL/B/JMV/sgm

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

75x 178

10/12/13

ORD: N° 070 /2013

ANT:

MAT: Solicita Resolución

MAIPU, 18 Diciembre de 2013

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL
CODEDUC



Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice contratación directa de Contratista, para realizar Reparación puerta acceso principal Casa Central, reparación puerta acceso oficina gerencia, en CASA CENTRAL CODEDUC, según los siguientes antecedentes:

1. Con fecha 5 Nov. se solicita mediante llamado telefónico, la reparación de puertas de acceso a recepción y oficina gerencia.
2. Se solicita con urgencia obtener cotizaciones para reparación de dichos requerimientos, ya que su uso diario es altísimo y el no funcionamiento genera problemas con la atención de público.
3. Solo se obtiene disponibilidad y respuesta de Contratista Juan Toro, por un monto total de \$499.503 IVA incluido.
4. Dada la urgencia de solucionar y reparar las puertas, no se pueden obtener las cotizaciones necesarias para realizar la contratación.

Se solicita Resolución de Gerencia, para contratación de don JUAN TORO VERGARA, RUT N°12.088.838-2, con domicilio en Hernán Leiva N°555, Maipú, por reparación de puerta acceso recepción y gerencia, por un monto total de \$ 499.503 IVA incluido.

Se adjuntan antecedentes de respaldo.



GERMAN MILLAR CONTRERAS
Director de Administración y Finanzas
CODEDUC

GMC/MOS/JMS/agz
Distribución
- Destinatario
- Archivo CODEDUC.47

INFORME MAMPARA OFICINAS

UBICACIÓN: CASA CENTRAL CODEDUC.
REALIZADO POR: JORGE MORA STOCK.
FECHA SOLIC.: 12 DICIEMBRE 2013.
SOLICITADO POR: CECILIA LAVIN/ELIANA VILLAGRAN

Por intermedio del presente, se informa que en visita realizada por unidad técnica DAI a oficinas de Psicóloga, casa central, primer piso y asistente de gerencia, casa central segundo piso, se da cuenta de lo siguiente:

Psicóloga

1. Puerta de acceso oficina psicóloga en hall acceso casa central, de estructura aluminio, presenta descuadre en su base, lo que impide el cierre y apertura de esta, además se observa fallas en chapa.
2. Se observa estado de piso con desniveles importantes y cubre piso con deterioro considerable, el cual muestra evidencias de humedad. Se sugiere nivelación de piso y cambio de cubierta de este.

Asistente de gerencia

Se observa por unidad técnica iguales condiciones a recinto anterior.

1. Puerta de acceso oficina, de estructura aluminio, presenta descuadre en su base y plomo a bisagra lo que produce pandeo impidiendo el cierre y apertura de esta, además se observa fallas en chapa.



Construcciones transportes y area verdes
 Juan Toro Vergara
 Rut: 12.088.838-2
 fono 29262698 - 965033814
 Dirección: Hernan Leiva # 0555 maipú
 hlv@hvt.com.uy

12-12-2013

SR.
 CLAUDIO MONTECINO
 OFICINA PSICOLOGA

	unidad	cantidad	precio u	total
AREGLO DE PUERTA CORTE AL LARGO DE 15 MM DESARME DE PUERTA COMPLETA Y REPARACION DE LLAVES , CELLO DE VIDRIO Y CORTE DE VIDRIO, INSTALACION DE TENSOR				145.000
COLOCAR 10 MT DE PISO FLOTANTE	M2	10	14.000	140.000
PUERTA SECRETARIA DEL GERENTE . CORTE DE LARGO DE 10MM, DESARME DE PUERTA DE ALUMINIO,CORTE DE VIDRIO Y SELLO DE VIDRIO				30.000

COSTO DIRECTO	365.000
GASTOS GENERALES	54.750
SUBTOTAL NETO	419.750
IVA 19 %	79.753
TOTAL	499.503